

CAMBIOS

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Libra esterlina	168,316	168,822
1 Franco suizo	13,774	13,815
100 Francos belgas	120,096	120,457
1 Marco alemán	14,956	15,001
100 Liras italianas	9,635	9,664
1 Florin holandés	16,611	16,660
1 Corona sueca	11,624	11,658
1 Corona danesa	8,677	8,703
1 Corona noruega	8,394	8,419
100 Marcos finlandeses	18,599	18,654
1 Chelín austriaco	2,316	2,322
100 Escudos portugueses	209,870	210,501

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Orden de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 12 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), a don Germán Miguel Balbás.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Germán Miguel Balbás, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 30 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», sita en el barrio de San Vicente, señalada hoy con el número 12 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Germán Miguel Balbás la casa barata y su terreno, número 30 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», sita en el barrio de San Vicente, hoy número 12 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.657 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 208 vuelto, inscripción segunda, tomo 824, libro 84, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 10 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), a don Máximo Ortega Maestro

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Máximo Ortega Maestro, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 31 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 10 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Máximo Ortega Maestro la casa barata y su terreno, número 31 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 10 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.658 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 211 vuelto inscripción segunda, tomo 824, libro 84, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 8 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), a don Adolfo Paredes Repiso.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Adolfo Paredes Repiso, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 32 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 8 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Adolfo Paredes Repiso la casa barata y su terreno, número 32 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 8 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.659 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 215, inscripción segunda, tomo 824, libro 84, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 6 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), a don Generoso Rubio Prieto.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Generoso Rubio Prieto, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 33 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 6 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Generoso Rubio Prieto la casa barata y su terreno, número 33 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 6 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.660 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 217 vuelto, inscripción segunda, tomo 824, libro 84, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 17 de la calle de Wallia (Colonia del Retiro), de esta capital, a don Antonio Moreno Zorrilla.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Antonio Moreno Zorrilla en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 97, manzana 8, tipo A-2 del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», señalada hoy con el número 17 de la calle de Wallia (Colonia del Retiro), de esta capital.

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Antonio Moreno Zorrilla la casa barata y su terreno, número 97, manzana 8, tipo A-2 del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», señalada hoy con el número 17 de la calle de Wallia (Colonia del Retiro), de esta capital, que es la finca número 4.332 del Registro de la Propiedad de Mediodía, folio 76, inscripción 5.ª, tomo 735, libro 189, sección 2.ª.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.